Universidad Nacional de General Sarmiento

Los Polvorines, 02/09/2025

Memorándum - Instituto de Desarrollo Humano (IDH)

N° 515 / 2025 / IDH

Trámite 37 - Dictamen - Beca de Vinculación Tecnológica y Social 2025 - (graduadxs) Proyecto: "ALICIA. Espacio de lectura de literatura infantil y juvenil"

Estimadxs, se adjunta el dictamen de beca de Vinculación tecnológico y social para gradiades elaborado por su director, el investigador docente Facundo Nieto, en el marco del proyecto "ALICIA. Espacio de lectura de literatura infantil y juvenil" (14ª Convocatoria Fondo Estímulo para proyectos de vinculación con la comunidad (UNGS)

Atte

Archivos adjuntados

Nombre del archivo
Dictamen_beca_fondo_esti_mulo_2025_proyecto_Alicia_(Nieto).pdf

Los Polvorines, 2 de septiembre de 2025

Sr. Secretario de Desarrollo Tecnológico y Social
Dr. Alejandro Ontiveros
De mi consideración:

Me dirijo a Ud. con el propósito de elevar el dictamen correspondiente a la convocatoria a 1 beca de vinculación tecnológica y social para graduades UNGS para el proyecto de vinculación con la comunidad "ALICIA. Espacio de lectura de literatura infantil y juvenil" del IDH. La beca corresponde al proyecto y tiene una duración de 4 meses y una dedicación horaria de 6 horas semanales

La convocatoria establecía los siguientes requisitos:

- No haber sido objeto de sanciones disciplinarias en la UNGS.
- No presentar incompatibilidad con otras becas.
- Ser graduadx del Profesorado en Lengua y Literatura

Además, se indicaba que se valorarían:

- Antecedentes en participación en proyectos de vinculación relacionados con la promoción de lectura.
- Antecedentes en participación en proyectos de investigación en enseñanza de la literatura.
- Formación en perspectiva de género.

Dictamen

A la convocatoria mencionada se presentó un (1) postulante:

1. Maldonado Farías, Facundo Ezequiel

Se evaluó si el postulante cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria. Debido a que ello sucedió, se pasó a la instancia de evaluación.

La evaluación supuso el análisis de los antecedentes. Los puntajes correspondientes se asignaron según los criterios de evaluación que se mencionan a continuación y el puntaje máximo definido para cada uno de ellos.

Promedio de la carrera (hasta 15 puntos): Este puntaje surge de la certificación que presenta el postulante.

Antecedentes relacionados con la promoción de la lectura (hasta 25 puntos): se otorgan 2 puntos por año de antigüedad en nivel medio como docente de literatura y 2 puntos por trabajos presentados en congresos de promoción de la lectura.

Antecedentes en participación en proyectos de investigación en enseñanza de la literatura (hasta 25 puntos): se otorgan 5 puntos por año de participación en proyectos de investigación en enseñanza de la literatura.

Formación en perspectiva de género (hasta 25 puntos): se otorgan 3 puntos por curso, taller o seminario en perspectiva de género.

Otros antecedentes relevantes para las tareas de la convocatoria (10 puntos): se otorga 0,50 por publicación; 0,50 por seminario de posgrado cursado; 1 punto por adscripción en docencia; 1 punto por participación en comités organizadores.

En el cuadro que sigue se presenta el puntaje asignado al postulante por cada ítem evaluado, con la fundamentación correspondiente:

ITEM	Puntaje Máximo	MALDONADO FARÍAS, Facundo Ezequiel
Promedio de la carrera	15	**13,21** (promedio en la carrera: 8,81)
Antecedentes relacionados con la promoción de la lectura	25	**18** [3 años de antigüedad docente en nivel secundario (*6 puntos*); 6 trabajos presentados sobre lectura literaria y adolescencia (*12 puntos*)]
Antecedentes en participación en proyectos de investigación en enseñanza de la literatura	25	**10** [2 años como adscripto en investigación en un proyecto sobre enseñanza de la literatura (*10 puntos*)]
Formación en perspectiva de género	25	**25** [9 cursos, talleres o seminarios en perspectiva de género, (*27 puntos; se otorga el puntaje máximo del ítem*)]
Otros antecedentes relevantes	10	**10** [5 publicaciones (*2,50 puntos*); 5 seminarios de posgrado (*2,50 puntos*); 2 adscripciones en docencia (*2 puntos*); 3 participaciones en comités organizadores (*3 puntos*)]
TOTAL	**100**	**76.21**

De la evaluación efectuada surge el siguiente orden de mérito:

1. Maldonado Farías, Facundo Ezequiel

Por lo antedicho este comité recomienda otorgar la beca al graduado Facundo Ezequiel Maldonado Farías.

Saludo atentamente,

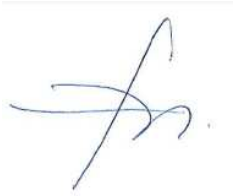

Facundo Nieto

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 02/09/2025 16:10:11
Cargado por: Noemi Carolina Ordoñez

Sistema: sudocu
Fecha: 03/09/2025 12:51:51
Autorizado por: Julia Smola